

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. TECNOLOGIA 2010-2011

5.3.3. Criterios de Calificación

Los criterios que utilizaremos para valorar el grado de consecución de los objetivos y aprendizaje de contenidos por parte de nuestros alumnos tras el proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

- Pruebas objetivas realizadas trimestralmente.
- Resultados de la observación directa del profesor: en él contará información sobre participación del alumno en clase, calificación de cuestionarios, realización de tareas...
- Comportamiento del alumno en clase.

La calificación se realizará trimestralmente coincidiendo con cada una de las tres evaluaciones.

La calificación trimestral se realizará de la siguiente forma, según el nivel:

Curso	Pruebas objetivas (%)	Procedimientos (%)	Comportamiento (%)
1er ciclo	60	30	10
2º ciclo	70	25	5
Bachillerato	90	10	0

5.3.4. Criterios de recuperación

Los alumnos con la asignatura de Tecnología pendiente de cursos anteriores y que no la cursa en el presente, para superar la materia deberá entregar una serie de trabajos trimestrales, basados en los contenidos mínimos correspondientes al curso no superado.

